



EXENTA

MODIFICA RESOLUCIÓN N° 263
QUE MODIFICA RESOLUCIÓN N°
5.570 DE 2011 QUE AUTORIZA EL
INGRESO Y USO EXPERIMENTAL
DE UNA MUESTRA DEL
PLAGUICIDA CONFIDOR ULTRA
112.5 SC

SANTIAGO,

1013

17 FEB 2012

N° _____ / **VISTOS:** El Decreto Ley N° 3.557 de 1980 sobre Protección Agrícola; la Resolución N° 3.670 de 1999 que Establece Normas para la Evaluación y Autorización de Plaguicidas; la Resolución N° 92 de 2002 que Establece Normas para el Ingreso de muestras de plaguicidas para Experimentación; la Resolución N° 3.613 de 2005 que Delega en el Jefe (a) de la División de Protección Agrícola y Forestal la Facultad de Dictar Resoluciones Asociadas al Proceso de Autorización de Plaguicidas, todas del Servicio Agrícola y Ganadero, y la solicitud de **BAYER S.A.** de fecha 15-02-2012

RESUELVO:

Modificase la Resolución de este origen N° 263, de fecha 13-01-2012 que modifica Resolución N° 5.570 de fecha 05-01-2011, correspondiente a la muestra N° 1.508, en el sentido que:

1.- Se sustituye el punto N° 1, que sustituye el punto N° 2 de la Resolución N° 5.570, "Esta muestra será empleada exclusivamente por las Estaciones Experimentales BAYER S.A., en ensayos para determinar la eficacia (incidencia y severidad) y fitocompatibilidad del insecticida CONFIDOR ULTRA 112.5 SC en papas, lechugas, trigo, repollos, maíz dulce y pimientos, para el control de áfidos, polillas y cuncunillas" por el siguiente "Esta muestra será empleada exclusivamente por las Estaciones



Experimentales **BAYER S.A.**, en ensayos para determinar la eficacia (incidencia y severidad) y fitocompatibilidad del insecticida **CONFIDOR ULTRA 112.5 SC** en papas, lechugas, trigo, repollos, maíz dulce, pimientos y tomates, para el control de afidos, polillas y cuncunillas”.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE



RODRIGO ASTETE ROCHA
INGENIERO AGRÓNOMO

JEFE (S) DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL

Distribución:

- Bayer S.A.
- Director Regional SAG IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XIV y Región Metropolitana.
- Oficina Sectorial SAG Elqui, Choapa, Limarí, Valparaíso, Los Andes, Petorca, Quillota, San Antonio, Rancagua, San Vicente, San Fernando, Curico, Linares, Chillán, Temuco, Osorno, Valdivia, Paillaco y Río Bueno.
- Jefe Oficina SAG Aeropuerto Arturo Merino Benítez.
- División de Protección Agrícola y Forestal.
- Unidad de Comunicación y Prensa Nivel Central.
- Subdepartamento de Plaguicidas y Fertilizantes.
- Archivos.

Nº 0224

ATFC

FOLIOSCAN
Nº 767110

